

## UN LIBRO DE Kelsen (\*)

GERARDO ETO CRUZ (\*\*)

Nombrar a HANS Kelsen puede parecer un nombre desconocido para cualquier persona; pero no así para los profesionales del Derecho. En efecto, HANS Kelsen es internacionalmente conocido en el mundo jurídico. No sólo por haber sido el creador de la célebre “Teoría Pura del Derecho”, sino por su exuberante producción y su implacable capacidad reflexiva que podría decirse que es a partir de Kelsen cuando el Derecho probablemente adquiere una verdadera rigORIZACIÓN del *episteme* jurídico.

---

(\*) Publicado en el diario *La Industria* de Trujillo (Perú), el 29 de setiembre de 1993.

(\*\*) Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Trujillo y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo de Cajamarca.

Viene a colación la egregia personalidad de este jurista, pues recientemente ha salido publicado en el Perú una bella edición, con retrato del autor en la carátula y ciertamente destinada al amplio público universitario intitulada *Introducción a la Teoría Pura del Derecho*. Esta mirífica obra, editada en Lima y escrita por el mismo KELSEN, se la debemos a dos juristas de nota: uno, el maestro DOMINGO GARCÍA BELAUNDE, y otro, su discípulo, JOSÉ F. PALOMINO MANCHEGO, quienes han tenido el acierto de solicitar al *Hans Kelsen-Institut* (Viena) la autorización para esta edición, que en rigor de verdad, se publica por segunda vez (1ra. edición, México, D.F., 1960 y 2da. edición, Lima, 1993, Ediciones Luis Alfredo).

## I. ANTECEDENTES DE LA OBRA

El libro (139 págs.) surge en el contexto de un ciclo de conferencias que daría KELSEN en México. En efecto, en 1960 fue invitado a exponer su Teoría Pura a través de diversas conferencias magistrales en la Universidad Autónoma de México, y para ello preparó unos apuntes que sustentarían su exposición. Estas redacciones posteriormente fueron traducidas (la versión original fue escrita en inglés) al castellano por el profesor EMILIO O. RABASA y publicado posteriormente por la Facultad de Derecho de la UNAM. Desde esa fecha no había salido publicada otra edición. Fue así como DOMINGO GARCÍA BELAUNDE se propuso exhumar este formidable trabajo y para lo cual, después de diversas coordinaciones con el *Instituto Hans Kelsen* de Viena, actual titular de los derechos de autor del sabio austríaco, se otorgó el permiso correspondiente a esta histórica edición peruana, a través del Dr. ROBERT WALTER, Director Ejecutivo del *Hans Kelsen-Institut* y uno de

los supérstites discípulos que guardan y tutelan celosamente la ingente producción académica de Kelsen.

## II. EL AUTOR

La vida de HANS KELSEN está preñada de diversos episodios que van desde el nacimiento mismo en Praga (1881) hasta su deceso en Berkeley en 1973, habiendo llegado a la cima de los 91 años con una fecunda lucidez afirmada por un tren incansable de trabajo. Uno de sus biógrafos y discípulo RUDOLF ALADÁR MÉTALL (cf. *Hans Kelsen. Vida y obra*. UNAM, México, D.F., 1976) tiene procesado más de seiscientos trabajos con diversas traducciones.

La irradiación jurígena de KELSEN empezó a cuajar en torno a la famosa Escuela de Viena. Allí habrían de pasar diversos estudiosos a degustar la sal de su inteligencia bajo el áurea académica de los años 20 y 30. Por entonces, el joven KELSEN había dejado de ser un funcionario real del Imperio Austro-Húngaro para ser un funcionario demócrata. Sin embargo, en el período de entre guerras, KELSEN fue víctima de una intriga antisemita que le obligó a salir de Austria, terminando su vida y residencia en los Estados Unidos.

## III. LA OBRA

La edición viene con una breve y sencilla presentación de DOMINGO GARCÍA BELAUNDE para un público básicamente universitario. Al trabajo se acompaña un estupendo "Apéndice Bio-bibliográfico" del profesor JOSÉ F. PALOMINO MANCHEGO. Este joven jurista limeño es actualmente uno de los más

finos y penetrantes investigadores de la vida y obra del pensador austríaco (*vid.* sus diversos trabajos en la Revista *Ius et Praxis* de la Universidad de Lima). En líneas generales, la obra ofrece un brochazo panorámico del pensamiento kelseniano escrito, y esto es lo bueno, por su propio autor y a nivel introductorio.

Allí el lector, sin muchos apremios, podrá entender la concepción jurídica de la Escuela de Viena en esquemáticos pero sugestivos temas, cuyo índice es el siguiente: 1. El Derecho: Norma o hecho; el “ser” y el “deber ser”. 2. El Derecho, un orden coercitivo. 3. Causalidad e imputación. 4. Norma jurídica y enunciación descriptiva del Derecho. 5. Conflicto de normas. 6. Validez y eficacia. 7. Derecho y Estado. 8. Positivismo jurídico y Derecho Natural. 9. Derecho y Moral, Derecho y Justicia. 10. Validez del Derecho. 11. Derecho Internacional y 12. Doctrina jurídica y concepción del mundo.

En suma, nos encontramos ante una valiosa e indispensable obra de un genio del Derecho, que por lo demás ha sido traducido a veinticinco idiomas.